



México forestal

*Por Juan José Agustín Reyes Rodríguez**

La riqueza natural del país requiere planeación para su explotación, no destrucción

LA SITUACIÓN geográfica de México es de gran importancia por las magníficas condiciones que goza al estar ubicado en el hemisferio norte, contar con costas en el Atlántico, el Pacífico y el Caribe con más de diez mil kilómetros; su orografía es otro elemento relevante al tener elevaciones desde el nivel del mar hasta cinco mil seiscientos treinta y seis metros de altura en el Pico de Orizaba; se encuentra conformado por las Sierras Madre Occidental, del Sur, del Oriente, así como el eje neovolcánico, que es el cinturón orográfico del territorio, además de diversas montañas dispersa a lo largo y ancho. Estas elevaciones han formado lomeríos,

valles, ríos, arroyos, lagos y lagunas, así como la facilidad de construir presas en los cañones o barrancas que se forman. Hay planicies desérticas y semidesérticas en el centro norte del país, así como tierras planas en la península de Yucatán, en donde se forman ríos o corrientes subterráneas por el material madre de los suelos que contiene.

Estas formaciones geológicas han permitido que se formen de manera natural las Regiones y Cuencas Hidrológico-forestales, que son el referente directo para conocer los indicadores o parámetros del agua de lluvia, los mantos acuíferos, la escorrentía por ríos arroyos y barrancas, la erosión hídrica, la capacidad de captación de lluvia en las presas, así como la disponibilidad de agua para el consumo humano, la industria, agricultura, ganadería y el desarrollo urbano, entre otros muchos beneficios.

Las 37 regiones Hidrológico-forestales y las más de 700 cuencas del país son el espacio físico en donde ocurre toda la actividad humana, utilizando los recursos naturales que ellas se encuentran, así como el procesamiento de otros insumos que se traen de otros lugares. Estas regiones y cuencas son sistemas abiertos y nodales, en donde se pueden medir los insumos, los procesos de todo tipo y los productos. En condiciones naturales los principales insumos serían la lluvia, la energía solar y de la luna; el procesamiento de esa agua y energía sería el desarrollo de la vegetación forestal, las cadenas tróficas y el equilibrio entre plantas y animales; los productos serían la generación de oxígeno, el agua de los ríos y los frutos, flores, semillas y detritos orgánicos. Esta es una referencia muy simplificada, sin pretender señalar todo el complejo sistema que constituyen estos espacios físicos, de lo que fue hace millones de años.

¿Pero, cuál es la realidad? Las regiones y cuencas hidrológicas-forestales existen muy parecidas a lo que fueron, salvo por los cambios producidos por terremotos y el vulcanismo a lo largo de milenios.

México forestal

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez*
Jueves, 01 de Julio de 2021 15:11

Esas formaciones orográficas, sierras, planicies y costas, están vestidas por la vegetación forestal, a la cual se le han asignado diversas clasificaciones, como diversos tipos de bosques, selvas, humedales, semidesiertos como las grandes categorías, mismas que tienen divisiones para ser más preciso en su clasificación, acorde a los tipos de clima, especies, altitud sobre el nivel del mar, suelos y asociaciones vegetales entre otras.

Acorde con los datos oficiales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) la superficie forestal del país es de 137.8 millones de hectáreas, equivalentes al 70.3 por ciento de la superficie total nacional, lo que lo hace el tercero o cuarto país mega diverso en flora y fauna. Se reportan 15,584 núcleos agrarios, quienes tienen la propiedad de 63 millones de hectáreas de bosques, selvas y vegetación de zonas áridas. Cabe señalar que mucha de esta superficie forestal se encuentra en las más de 100 mil hectáreas concesionadas a las mineras canadienses, americanas, indias y nacionales para exploración, explotación y beneficio, otorgadas por 50 años y renovables por el mismo tiempo. Otro dato que reporta es que en las zonas forestales hay cerca de 11 millones de habitantes (dato de 2010). Este dato creo que debería actualizarse, porque desde hace décadas se maneja la misma cifra.

Devastación forestal

Los recursos forestales de México deberían ser unos de los principales motores del desarrollo sustentable, en vista que genera beneficios tangibles económicos, sociales y ambientales. Ha habido muchos pronunciamientos de política forestal considerando su relevancia para el país, sin embargo, sólo se han quedado en discursos muy elocuentes y profundos, sin que se aterricen en el campo; se ha pretendido convertir el territorio en agropecuario, devastando tierras forestales para convertirlas en agropecuarias, creando al final eriales y sin lograr los objetivos planteados. En las décadas de los años 1960 y 1970, fue cuando se hizo la mayor

México forestal

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez*
Jueves, 01 de Julio de 2021 15:11

devastación forestal al desmontar millones de hectáreas (alrededor de 20 millones) de selvas altas, medianas y bajas, en Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Michoacán, entre los más relevantes. Fue un programa oficial denominado "*Plan Nacional de Desmontes Benito Juárez*" que sirvió además de devastar millones de hectáreas forestales, para enriquecer a funcionarios federales y estatales.

Anteriormente se habían creado los distritos de riego, cerca de seis millones de hectáreas, cuya operación en algunos es mínima o muy deficiente. Recientemente la devastación está corriendo a cargo de la producción de aguacate, principalmente en Michoacán, Jalisco y el Estado de México, presumiendo que es el oro verde y ocupa los primeros lugares en exportación. Son beneficios privados con costos para la sociedad.

Si se considerara solamente el potencial de producción de madera, México sería autosuficiente y exportaría productos de madera. De acuerdo con el Inventario Nacional Forestal, y para hacer una operación muy simple, si se cuenta el volumen de madera existente en 65'166,567 de hectáreas de zonas arboladas únicamente, hay un volumen de madera en rollo, es decir lo que son los puros troncos, de 3,730' 919,805 (si, tres mil setecientos treinta millones de metros cúbicos). Si solamente se aprovechara el UNO por ciento anual se podrían obtener 37 millones de metros cúbico anuales. Actualmente hay un aprovechamiento formal y otro clandestino que según diversas fuentes estará por lo menos entre 12 y 15 millones de metros cúbicos de madera, de los cuales el promedio de producción registrada es de ocho millones anuales en los últimos 20 años.

A lo largo de la historia de nuestro país, pocos son los casos de congruencia entre el discurso político y las prioridades otorgadas al sector forestal, ya que normalmente ha sido avasallado por otras prioridades económicas y políticas. Desde el Rey Tlatoani de Texcoco, Nezahualcóyotl, que dicto los primeros ordenamientos para la conservación y aprovechamiento de los bosques, hasta Lázaro Cárdenas que tenía una política bien definida, aunque parcial, al

establecer parques nacionales, zonas protectoras forestales y reconocer las reservas nacionales forestales que había decretado Venustiano Carranza a fines del siglo XIX, no se ha visto una política forestal congruente entre lo que se dice y lo que se hace, desde la Presidencia de la República.

“Los discursos sin recursos, es pura demagogia”

Posteriormente en la década de los años 1940 y 1950, por la situación mundial de guerra, se establecieron las Unidades Industriales de Explotación Forestal, a las cuales se les otorgaron concesiones de terrenos forestales pertenecientes a ejidos, comunidades, propiedades particulares y terrenos nacionales, para producir celulosa y papel, a partir de los recursos forestales de esas áreas concesionadas. Se integraron las direcciones técnicas forestales para darle un manejo integral de áreas pequeñas y esos recursos. Curiosamente es cuando hubo el mejor manejo técnico forestal, con inventarios continuos, investigación, reforestación, estudios dasonómicos, vigilancia y abastecimiento constante a la industria establecida. De acuerdo con algunos reportes técnicos los volúmenes de madera aumentaron al haber un manejo forestal con profesionales capacitados y comprometidos. A principio de los años 1980 se fueron cancelando esas concesiones, lo que implicó perder la capacidad de producción de celulosa y papel y aumentar las importaciones de manera relevante, siendo ahora uno de los principales y más gravosos productos de importación.

Este esquema de manejo y producción forestal permitió la permanencia de los bosques, sin embargo, al regresarse a los dueños, que no estaban suficientemente organizados y comprometidos, se reflejó inmediatamente en el contrabando de madera, mayores incendios forestales, cambios de uso del suelo y otros impactos más. El haberse cancelado las concesiones sin haber establecido una alternativa efectiva para continuar con buen manejo, aun cuando se iniciaron las organizaciones de silvicultores, pero estuvieron muy lejos de una dirección técnica forestal que hacia el manejo de miles de hectáreas y se fraccionó de acuerdo

con los intereses de cada ejido o comunidad.

Independientemente del manejo integral que se hacía, lo fundamental es que había una clara injusticia y subsidios de los ejidos y comunidades a las empresas papeleras y de celulosa. Estas industrias consumen leña, es decir el producto maderable con el más bajo valor y, que así se pagaba, cuando en realidad un árbol produce madera para aserrío y para triplay que tienen los valores más altos. En otras palabras, los ejidos y comunidades estuvieron entregando por décadas, su riqueza forestal al precio más bajo, sin que lograran recibir los precios justos, de acuerdo con la calidad de su madera. Este fue el acto de justicia más claro que se dio al cancelar las concesiones. El asunto fue, que al no haberse aprovechado la estructura operativa de las Direcciones Técnicas Forestales que había, se perdió la oportunidad de seguir manejando sus bosques de una manera integral y en grandes superficies.

Proyecto neoliberal, desde Salinas

Con el cambio de gobierno de López Portillo a De la Madrid, quien hizo toda su campaña mencionando que “los bosques y selvas son prioridad nacional” se despertaron expectativas que ahora si el sector forestal sería reconocido por la importancia que tiene para el desarrollo del país. Pero ¡oh sorpresa! Su primer acto fue dismantelar a la entonces Subsecretaría Forestal y de la Fauna, que tenía integrados los parques nacionales, zonas protectoras y reservas forestales, la fauna silvestre, la inspección y vigilancia, así como otras funciones normativas, para justificar la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), que a lo largo del tiempo se ha ido transformando hasta llegar a la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como la creación de organismos como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), siendo los más relevantes.

No obstante, ese primer golpe de De la Madrid, por influencia clara de Salinas de Gortari, al sector forestal y continuando con la “*prioridad a los bosques y selvas*”, en julio de 1985, De la Madrid desapareció lo que todavía quedaba de la Subsecretaría Forestal, asignándola a otra subsecretaría dentro de la secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Y para completar el cuadro, desaparecieron el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIF) que tenía más de cien investigadores, centro, campos, áreas experimentales forestales, que con el tiempo se redujeron al mínimo, siendo asimiladas en su mayoría a la supuesta investigación agrícola en el nuevo instituto creado, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Tratando de paliar un poco los impactos negativos, se formó una comisión intersecretarial con las entonces secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y la de Reforma Agraria (SRA) integrándose así la primera Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como una comisión intersecretarial. Se lograron obtener préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo para proyectos de PROFORMEX, “Vicente Guerrero” y otros, así como se logró por consenso (con una sola abstención) la Ley Forestal de 1986, entre otros logros.

Con Salinas de Gortari, se restableció la Subsecretaría Forestal y de la Fauna y desapareció la primera CONAFOR. Nuevamente al cambio con Zedillo la vuelven a desaparecer y se incorporan sus funciones a la Subsecretaría de Recursos Naturales de la entonces Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) que posteriormente le quitaron la pesca y se la pasaron a la Secretaría de Agricultura.

Para no variar, nuevamente con Fox en la presidencia se hacen otros cambios, en este caso positivos para el sector forestal. El 4 de abril de 2001 se crea la nueva Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como un organismo público descentralizado, con funciones y patrimonio propios, sectorizado en la SEMARNAT, aunque dejando los actos de autoridad en esta secretaría. Ha sobrevivido los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, hasta el actual gobierno. La CONAFOR llegó a obtener un presupuesto anual de más de *siete mil millones de pesos* y actualmente la reducción de su presupuesto ha quedado en *dos mil trescientos sesenta y dos*

millones de pesos para el presente año, los cuales se asignan de la siguiente manera: 825.60 millones de pesos al apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable; 1,176.10 millones para protección forestal que incluye incendios y otros programas; 338.4 millones para actividades de apoyo administrativo; 18.4 millones para actividades de apoyo a la función pública y al buen gobierno; y 3.5 millones para la planeación, dirección y evaluación ambiental.

Manejo de los bosques

Conviene señalar que los 825.60 millones destinados al Desarrollo Forestal Sustentable, se distribuye en programas de Manejo Forestal, Abasto y transformación de mercados, Plantaciones forestales comerciales, Transferencia de tecnología, Educación y capacitación, Becas a los centros de formación forestal, Pago por servicios ambientales, Restauración forestal, Sanidad forestal, Protección contra incendios, y gastos de operación al subsidio.

Los países nórdicos, Suecia, Finlandia y Noruega, con un territorio equivalente a la cuarta parte del de México, cada uno, son países forestales de mayor importancia en el mundo, debido al manejo que hacen de sus bosques, con predios muy pequeños (70 a 100 hectáreas) pero que se manejan en grandes extensiones integrando unidades mayores de miles de hectáreas, a

través de cooperativas. O sus equivalentes. Han generado a partir de sus bosques un gran desarrollo tecnológico e industrial que exportan al mundo. Es increíble que allá un árbol para alcanzar diámetros de 50 a 60 centímetros tarde cien años, mientras que, en muchas partes de México, esos diámetros se alcanzan hasta en ¡diez años o menos! Si México pudiera aprovechar su potencial, sólo de madera con 37 millones de metros cúbico al año, sería una potencia forestal, para autoconsumo y exportación de productos. Si adicionalmente contamos las plantaciones forestales comerciales, solo en este rubro se podría satisfacer la demanda de celulosa. Existe una superficie de 11.3 millones de hectáreas con potencial agroecológico para el desarrollo de plantaciones y de esta superficie se considera que hay un alto potencial en 3.8 millones de hectáreas, las que darían rendimientos muy altos y a corto plazo.

Los recursos forestales de México, que aún tenemos representan un potencial alto de producción, no sólo de madera, sino también de resinas, gomas, cortezas, raíces, hongos, medicinas naturales, leña, carbón, fibras entre muchos otros productos tangibles y reales, lo mismo que son la principal fuente de los llamados servicios ambientales como reguladores del ciclo del agua, recarga de mantos acuíferos, control de la escorrentía, micro climas agradables, hábitat de la fauna silvestre, espacios para la recreación al aire libre, paisajes y sobre todo contribuir a paliar la parte del cambio climático causado por los humanos, al generar oxígeno y fijar el bióxido de carbono. Después de los océanos, la vegetación forestal es la que tiene la mayor contribución a estos fenómenos de la naturaleza.

Las organizaciones forestales, grupos de la sociedad, los gobiernos municipales, estatales y el federal, por conducto de la CONAFOR, deben sumar esfuerzos y recursos como se ha venido impulsando recientemente; sin embargo, no es suficiente, porque se necesitan políticas del ejecutivo que realmente apoyen estrategias, programas y proyectos del sector forestal y sobre todo que se evite el avasallamiento de otras políticas públicas que vayan en contra.

México forestal

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez*
Jueves, 01 de Julio de 2021 15:11

*) Ingeniero Agrónomo Especialista en Bosques, Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo-Texcoco, México; Máster of Sciences y Candidato a Doctor en Recursos Naturales por la University of Michigan, Ann Arbor, Michigan, USA. Consultor en Recursos Naturales, Ambiente y Desarrollo.

México forestal

*Por Juan José Agustín Reyes Rodríguez**

La riqueza natural del país requiere planeación para su explotación, no destrucción

LA SITUACIÓN geográfica de México es de gran importancia por las magníficas condiciones que goza al estar ubicado en el hemisferio norte, contar con costas en el Atlántico, el Pacífico y el Caribe con más de diez mil kilómetros; su orografía es otro elemento relevante al tener elevaciones desde el nivel del mar hasta cinco mil seiscientos treinta y seis metros de altura en el Pico de Orizaba; se encuentra conformado por las Sierras Madre Occidental, del Sur, del Oriente, así como el eje neovolcánico, que es el cinturón orográfico del territorio, además de diversas montañas dispersa a lo largo y ancho. Estas elevaciones han formado lomeríos, valles, ríos, arroyos, lagos y lagunas, así como la facilidad de construir presas en los cañones o barrancas que se forman. Hay planicies desérticas y semidesérticas en el centro norte del país,

así como tierras planas en la península de Yucatán, en donde se forman ríos o corrientes subterráneas por el material madre de los suelos que contiene.

Estas formaciones geológicas han permitido que se formen de manera natural las Regiones y Cuencas Hidrológico-forestales, que son el referente directo para conocer los indicadores o parámetros del agua de lluvia, los mantos acuíferos, la escorrentía por ríos arroyos y barrancas, la erosión hídrica, la capacidad de captación de lluvia en las presas, así como la disponibilidad de agua para el consumo humano, la industria, agricultura, ganadería y el desarrollo urbano, entre otros muchos beneficios.

Las 37 regiones Hidrológico-forestales y las más de 700 cuencas del país son el espacio físico en donde ocurre toda la actividad humana, utilizando los recursos naturales que ellas se encuentran, así como el procesamiento de otros insumos que se traen de otros lugares. Estas regiones y cuencas son sistemas abiertos y nodales, en donde se pueden medir los insumos, los procesos de todo tipo y los productos. En condiciones naturales los principales insumos serían la lluvia, la energía solar y de la luna; el procesamiento de esa agua y energía sería el desarrollo de la vegetación forestal, las cadenas tróficas y el equilibrio entre plantas y animales; los productos serían la generación de oxígeno, el agua de los ríos y los frutos, flores, semillas y detritos orgánicos. Esta es una referencia muy simplificada, sin pretender señalar todo el complejo sistema que constituyen estos espacios físicos, de lo que fue hace millones de años.

¿Pero, cuál es la realidad? Las regiones y cuencas hidrológicas-forestales existen muy parecidas a lo que fueron, salvo por los cambios producidos por terremotos y el vulcanismo a lo largo de milenios.

Esas formaciones orográficas, sierras, planicies y costas, están vestidas por la vegetación forestal, a la cual se le han asignado diversas clasificaciones, como diversos tipos de bosques, selvas, humedales, semidesiertos como las grandes categorías, mismas que tienen divisiones para ser más preciso en su clasificación, acorde a los tipos de clima, especies, altitud sobre el nivel del mar, suelos y asociaciones vegetales entre otras.

Acorde con los datos oficiales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) la superficie forestal del país es de 137.8 millones de hectáreas, equivalentes al 70.3 por ciento de la superficie total nacional, lo que lo hace el tercero o cuarto país mega diverso en flora y fauna. Se reportan 15,584 núcleos agrarios, quienes tienen la propiedad de 63 millones de hectáreas de bosques, selvas y vegetación de zonas áridas. Cabe señalar que mucha de esta superficie

México forestal

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez*
Jueves, 01 de Julio de 2021 15:11

forestal se encuentra en las más de 100 mil hectáreas concesionadas a las mineras canadienses, americanas, indias y nacionales para exploración, explotación y beneficio, otorgadas por 50 años y renovables por el mismo tiempo. Otro dato que reporta es que en las zonas forestales hay cerca de 11 millones de habitantes (dato de 2010). Este dato creo que debería actualizarse, porque desde hace décadas se maneja la misma cifra.

Devastación forestal

Los recursos forestales de México deberían ser unos de los principales motores del desarrollo sustentable, en vista que genera beneficios tangibles económicos, sociales y ambientales. Ha habido muchos pronunciamientos de política forestal considerando su relevancia para el país, sin embargo, sólo se han quedado en discursos muy elocuentes y profundos, sin que se aterricen en el campo; se ha pretendido convertir el territorio en agropecuario, devastando tierras forestales para convertirlas en agropecuarias, creando al final eriales y sin lograr los objetivos planteados. En las décadas de los años 1960 y 1970, fue cuando se hizo la mayor devastación forestal al desmontar millones de hectáreas (alrededor de 20 millones) de selvas altas, medianas y bajas, en Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Michoacán, entre los más relevantes. Fue un programa oficial denominado "*Plan Nacional de Desmontes Benito Juárez*" que sirvió además de devastar millones de hectáreas forestales, para enriquecer a funcionarios federales y estatales.

Anteriormente se habían creado los distritos de riego, cerca de seis millones de hectáreas, cuya operación en algunos es mínima o muy deficiente. Recientemente la devastación está corriendo a cargo de la producción de aguacate, principalmente en Michoacán, Jalisco y el Estado de México, presumiendo que es el oro verde y ocupa los primeros lugares en exportación. Son beneficios privados con costos para la sociedad.

Si se considerara solamente el potencial de producción de madera, México sería autosuficiente y exportaría productos de madera. De acuerdo con el Inventario Nacional Forestal, y para hacer una operación muy simple, si se cuenta el volumen de madera existente en 65'166,567 de hectáreas de zonas arboladas únicamente, hay un volumen de madera en rollo, es decir lo que son los puros troncos, de 3,730' 919,805 (si, tres mil setecientos treinta millones de metros cúbicos). Si solamente se aprovechara el UNO por ciento anual se podrían obtener 37 millones de metros cúbico anuales. Actualmente hay un aprovechamiento formal y otro clandestino que según diversas fuentes estará por lo menos entre 12 y 15 millones de metros cúbicos de madera, de los cuales el promedio de producción registrada es de ocho millones anuales en los últimos 20 años.

A lo largo de la historia de nuestro país, pocos son los casos de congruencia entre el discurso político y las prioridades otorgadas al sector forestal, ya que normalmente ha sido avasallado por otras prioridades económicas y políticas. Desde el Rey Tlatoani de Texcoco, Nezahualcóyotl, que dictó los primeros ordenamientos para la conservación y aprovechamiento de los bosques, hasta Lázaro Cárdenas que tenía una política bien definida, aunque parcial, al establecer parques nacionales, zonas protectoras forestales y reconocer las reservas nacionales forestales que había decretado Venustiano Carranza a fines del siglo XIX, no se ha visto una política forestal congruente entre lo que se dice y lo que se hace, desde la Presidencia de la República.

“Los discursos sin recursos, es pura demagogia”

Posteriormente en la década de los años 1940 y 1950, por la situación mundial de guerra, se establecieron las Unidades Industriales de Explotación Forestal, a las cuales se les otorgaron concesiones de terrenos forestales pertenecientes a ejidos, comunidades, propiedades particulares y terrenos nacionales, para producir celulosa y papel, a partir de los recursos forestales de esas áreas concesionadas. Se integraron las direcciones técnicas forestales para darle un manejo integral de áreas pequeñas y esos recursos. Curiosamente es cuando hubo el mejor manejo técnico forestal, con inventarios continuos, investigación, reforestación, estudios dasonómicos, vigilancia y abastecimiento constante a la industria establecida. De acuerdo con algunos reportes técnicos los volúmenes de madera aumentaron al haber un manejo forestal con profesionales capacitados y comprometidos. A principio de los años 1980 se fueron cancelando esas concesiones, lo que implicó perder la capacidad de producción de celulosa y papel y aumentar las importaciones de manera relevante, siendo ahora uno de los principales y más gravosos productos de importación.

Este esquema de manejo y producción forestal permitió la permanencia de los bosques, sin embargo, al regresarse a los dueños, que no estaban suficientemente organizados y comprometidos, se reflejó inmediatamente en el contrabando de madera, mayores incendios forestales, cambios de uso del suelo y otros impactos más. El haberse cancelado las concesiones sin haber establecido una alternativa efectiva para continuar con buen manejo, aun cuando se iniciaron las organizaciones de silvicultores, pero estuvieron muy lejos de una dirección técnica forestal que hacía el manejo de miles de hectáreas y se fraccionó de acuerdo con los intereses de cada ejido o comunidad.

Independientemente del manejo integral que se hacía, lo fundamental es que había una clara

injusticia y subsidios de los ejidos y comunidades a las empresas papeleras y de celulosa. Estas industrias consumen leña, es decir el producto maderable con el más bajo valor y, que así se pagaba, cuando en realidad un árbol produce madera para aserrío y para triplay que tienen los valores más altos. En otras palabras, los ejidos y comunidades estuvieron entregando por décadas, su riqueza forestal al precio más bajo, sin que lograran recibir los precios justos, de acuerdo con la calidad de su madera. Este fue el acto de justicia más claro que se dio al cancelar las concesiones. El asunto fue, que al no haberse aprovechado la estructura operativa de las Direcciones Técnicas Forestales que había, se perdió la oportunidad de seguir manejando sus bosques de una manera integral y en grandes superficies.

Proyecto neoliberal, desde Salinas

Con el cambio de gobierno de López Portillo a De la Madrid, quien hizo toda su campaña mencionando que “los bosques y selvas son prioridad nacional” se despertaron expectativas que ahora si el sector forestal sería reconocido por la importancia que tiene para el desarrollo del país. Pero ¡oh sorpresa! Su primer acto fue dismantelar a la entonces Subsecretaría Forestal y de la Fauna, que tenía integrados los parques nacionales, zonas protectoras y reservas forestales, la fauna silvestre, la inspección y vigilancia, así como otras funciones normativas, para justificar la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), que a lo largo del tiempo se ha ido transformando hasta llegar a la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como la creación de organismos como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), siendo los más relevantes.

No obstante, ese primer golpe de De la Madrid, por influencia clara de Salinas de Gortari, al sector forestal y continuando con la “*prioridad a los bosques y selvas*”, en julio de 1985, De la Madrid desapareció lo que todavía quedaba de la Subsecretaría Forestal, asignándola a otra subsecretaría dentro de la secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Y para completar el cuadro, desaparecieron el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIF) que tenía más de cien investigadores, centro, campos, áreas experimentales forestales, que con el tiempo se redujeron al mínimo, siendo asimiladas en su mayoría a la supuesta investigación agrícola en el nuevo instituto creado, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Tratando de paliar un poco los impactos negativos, se formó una comisión intersecretarial con las entonces secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la de Desarrollo

México forestal

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez*
Jueves, 01 de Julio de 2021 15:11

Urbano y Ecología (SEDUE) y la de Reforma Agraria (SRA) integrándose así la primera Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como una comisión intersecretarial. Se lograron obtener préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo para proyectos de PROFORMEX, “Vicente Guerrero” y otros, así como se logró por consenso (con una sola abstención) la Ley Forestal de 1986, entre otros logros.

Con Salinas de Gortari, se restableció la Subsecretaría Forestal y de la Fauna y desapareció la primera CONAFOR. Nuevamente al cambio con Zedillo la vuelven a desaparecer y se incorporan sus funciones a la Subsecretaría de Recursos Naturales de la entonces Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) que posteriormente le quitaron la pesca y se la pasaron a la Secretaría de Agricultura.

Para no variar, nuevamente con Fox en la presidencia se hacen otros cambios, en este caso positivos para el sector forestal. El 4 de abril de 2001 se crea la nueva Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) como un organismo público descentralizado, con funciones y patrimonio propios, sectorizado en la SEMARNAT, aunque dejando los actos de autoridad en esta secretaría. Ha sobrevivido los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, hasta el actual gobierno. La CONAFOR llegó a obtener un presupuesto anual de más de *siete mil millones de pesos* y actualmente la reducción de su presupuesto ha quedado en *dos mil trescientos sesenta y dos* millones de pesos para el presente año, los cuales se asignan de la siguiente manera: 825.60 millones de pesos al apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable; 1,176.10 millones para protección forestal que incluye incendios y otros programas; 338.4 millones para actividades de apoyo administrativo; 18.4 millones para actividades de apoyo a la función pública y al buen gobierno; y 3.5 millones para la planeación, dirección y evaluación ambiental.

Manejo de los bosques

Conviene señalar que los 825.60 millones destinados al Desarrollo Forestal Sustentable, se distribuye en programas de Manejo Forestal, Abasto y transformación de mercados, Plantaciones forestales comerciales, Transferencia de tecnología, Educación y capacitación, Becas a los centros de formación forestal, Pago por servicios ambientales, Restauración forestal, Sanidad forestal, Protección contra incendios, y gastos de operación al subsidio.

Los países nórdicos, Suecia, Finlandia y Noruega, con un territorio equivalente a la cuarta parte del de México, cada uno, son países forestales de mayor importancia en el mundo, debido al

manejo que hacen de sus bosques, con predios muy pequeños (70 a 100 hectáreas) pero que se manejan en grandes extensiones integrando unidades mayores de miles de hectáreas, a través de cooperativas. O sus equivalentes. Han generado a partir de sus bosques un gran desarrollo tecnológico e industrial que exportan al mundo. Es increíble que allá un árbol para alcanzar diámetros de 50 a 60 centímetros tarde cien años, mientras que, en muchas partes de México, esos diámetros se alcanzan hasta en ¡diez años o menos! Si México pudiera aprovechar su potencial, sólo de madera con 37 millones de metros cúbico al año, sería una potencia forestal, para autoconsumo y exportación de productos. Si adicionalmente contamos las plantaciones forestales comerciales, solo en este rubro se podría satisfacer la demanda de celulosa. Existe una superficie de 11.3 millones de hectáreas con potencial agroecológico para el desarrollo de plantaciones y de esta superficie se considera que hay un alto potencial en 3.8 millones de hectáreas, las que darían rendimientos muy altos y a corto plazo.

Los recursos forestales de México, que aún tenemos representan un potencial alto de producción, no sólo de madera, sino también de resinas, gomas, cortezas, raíces, hongos, medicinas naturales, leña, carbón, fibras entre muchos otros productos tangibles y reales, lo mismo que son la principal fuente de los llamados servicios ambientales como reguladores del ciclo del agua, recarga de mantos acuíferos, control de la escorrentía, micro climas agradables, hábitat de la fauna silvestre, espacios para la recreación al aire libre, paisajes y sobre todo contribuir a paliar la parte del cambio climático causado por los humanos, al generar oxígeno y fijar el bióxido de carbono. Después de los océanos, la vegetación forestal es la que tiene la mayor contribución a estos fenómenos de la naturaleza.

Las organizaciones forestales, grupos de la sociedad, los gobiernos municipales, estatales y el federal, por conducto de la CONAFOR, deben sumar esfuerzos y recursos como se ha venido impulsando recientemente; sin embargo, no es suficiente, porque se necesitan políticas del ejecutivo que realmente apoyen estrategias, programas y proyectos del sector forestal y sobre todo que se evite el avasallamiento de otras políticas públicas que vayan en contra.

*) Ingeniero Agrónomo Especialista en Bosques, Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo-Texcoco, México; Máster of Sciences y Candidato a Doctor en Recursos Naturales por la University of Michigan, Ann Arbor, Michigan, USA. Consultor en Recursos Naturales, Ambiente y Desarrollo.

México forestal

Escrito por Juan José Agustín Reyes Rodríguez*
Jueves, 01 de Julio de 2021 15:11
